

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
HOUSTON MEMORIAL CLINIC S.A. MEDIHOUSTON**

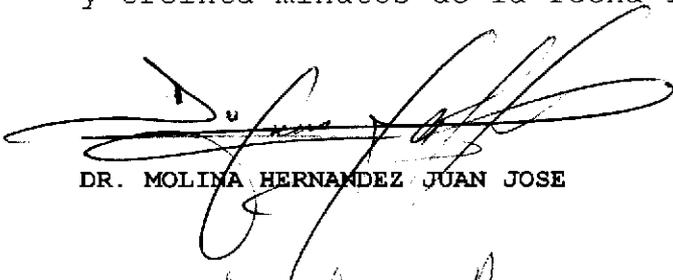
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Octubre de dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central en las Calles Las Lomas No. 304 y Calle primera de esta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas de "**HOUSTON MEMORIAL CLINIC S.A. MEDIHOUSTON**", con la presencia de los accionistas: Molina Hernández Juan José, propietario de 400 acciones de 1 dólar cada una, Pacheco Astudillo Mónica Libia propietaria de 400 acciones de 1 dólar cada una, se declara que con los accionistas antes nombrados se encuentra reunida la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Doctor Molina Hernández Juan José, y, la señora Pacheco Astudillo Mónica Libia actúa como secretaria Ad-Hoc, quien a petición del presidente constata el quórum y establece la lista de socios presentes de conformidad con los estatutos de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado. Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Aprobación de los Estados Financieros rectificatorio de la empresa **HOUSTON MEMORIAL CLINIC S.A. MEDIHOUSTON** correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se instala la sesión, la secretaria pide la palabra y comunica a las accionistas los cambios en los nuevos Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Luego de deliberar el tema resuelven por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la concurrencia, por secretaria se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones y en forma unánime;

para constancia de lo cual suscribe, a las diecinueve horas y treinta minutos de la fecha indicada.



DR. MOLINA HERNANDEZ JUAN JOSE



SRA. PACHECO ASTUDILLO MONICA LIBIA

**CERTIFICO:** Es fiel copia del original a la cual me remito en caso necesario

Guayaquil, 27 de Octubre de 2017



SRA. PACHECO ASTUDILLO MONICA LIBIA  
Secretaria ad- hoc de la Junta